

GÉNERO, PODERES Y CONTRAPODERES¹Mercedes Olivera Bustamante²

Centro de Derechos de la Mujer en Chiapas

CESMECA-UNICACH

El dinamismo político de nuevos sujetos sociales se presentó en América Latina desde la segunda mitad del siglo pasado, como un componente social, cuya importancia se prolonga hasta el presente.³ Los movimientos indígenas, de mujeres, de jóvenes, los Sin Tierra, o el Foro Social Mundial han sido objeto de estudio de antropólogos, sociólogos e historiadores y no pueden obviarse en los análisis de las dinámicas desatadas por las políticas neoliberales, que nos invaden desde la década de 1980. Autores como Braudel, Wallerstein y Aguirre Rojas⁴ los analizan como nuevas expresiones de poder que anuncian cambios estructurales en la fase terminal del sistema capitalista.

La repercusión que estos movimientos políticos han tenido en la teoría social ha influido a su vez en otros procesos enriqueciendo la unidad entre la práctica y la teoría política que los concibe como ejemplo de la riqueza que aporta la diversidad desde contextos sociales diferentes, pero en la misma perspectiva humana de justicia social. Una muestra de ello son los interesantes análisis sobre los movimientos indígenas actuales, tanto de los que reclaman al Estado el reconocimiento de sus culturas y respeto a sus formas de organización y recuperación de los territorios que ocupaban antes de la invasión europea en el siglo XVI (mapuches, quechuas-aymarás, y otros), como de los que, aliados a partidos políticos, forman parte de los gobiernos nacionales (la CONAE en Ecuador y los cocaleros indígenas de Bolivia), o bien sobre los que reclaman el reconocimiento de su autonomía como el EZLN en México o la están defendiendo unidos a la población regional como los misquitos, sumus y ramas en la Costa Atlántica de Nicaragua. (Escárcega y Gutiérrez. 2006 y 2007)

¹ Un resumen de este artículo se discutió en el primer Congreso Iberoamericano de Antropología de Cuba realizado en La Habana del 4 al 9 de marzo de 2007.

² Investigadora del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica UNICACH, asesora del Centro de Derechos de la Mujer y fundadora del Movimiento Independiente de Mujeres, en Chiapas.

³ La *Declaración de Cochabamba*, realizada el 22 y 23 de mayo de 2007 reconoció "el papel trascendente de los pueblos originarios en los procesos revolucionarios de nuestro tiempo y su aporte a la construcción de una democracia participativa que concibe el gobierno como servicio que manda obedeciendo en la solidaridad y el servicio colectivo de sus instituciones" (López y Rivas, 2007)

⁴ Cfr. Immanuel Wallerstein 2005 a y b; y Fernand Braudel 1965 y 1986.

Las luchas de los nuevos sujetos sociales y, especialmente, las de los indígenas, los campesinos sin tierra y las mujeres han puesto en evidencia las limitaciones de las estructuras estatales que, basadas en el derecho positivo, históricamente los han explotado, excluido y discriminado y, consecuentemente, han puesto en la palestra científica el problema de construir nuevos parámetros y conceptos que permitan analizar estos procesos y ayuden a enriquecer los movimientos.

Precisamente en este tenor se ha construido y usado el concepto de *contrapoder*, referido a las fuerzas orientadas a generar cambios sociales profundos, ya sea luchando dentro de las existentes estructuras estatales o internacionales, o bien desde la oposición externa, es decir fuera de las estructuras existentes, planteándose, como lo hacen los zapatistas chiapanecos, la construcción de un sistema social alternativo.

En este artículo retomamos el concepto de *contrapoder* y la discusión que ha abierto, partiendo de nuestra posición de género, en el marco del feminismo que hemos ido construyendo en Chiapas. Como ilustramos adelante, en nuestro trabajo con las mujeres nos planteamos el objetivo político de desarrollar en ellas la conciencia de sus posiciones subordinadas en la familia y en todos los ámbitos de su participación, así como promover su empoderamiento y agencia como estrategia para superar las subordinaciones; es decir, trabajamos para que las mujeres todas, más allá de nuestras diferencias étnicas, de edad y capacitación, desarrollemos nuestras propias fuerzas y poderes para autodeterminarnos (empoderamiento) y para recuperar en la práctica nuestros cuerpos, espacios y poder enajenados por las subordinaciones que histórica y culturalmente se nos han impuesto y socialmente hemos naturalizado, fundamentalmente al constreñir nuestras funciones sociales a la maternidad, y a vivir al servicio de los otros, en dependencia de los hombres y de los valores masculinos sobre los que se ha organizado la sociedad.

Con el empoderamiento y la agencia, —entendidos como el ejercicio del poder, la participación en espacios negados, la gestión para el reconocimiento, y la negociación con quienes nos oprimen y discriminan, etcétera— nos proponemos, como dice Marcela Lagarde, que las mujeres podamos vivir nuestras vidas en primera persona. Recordamos aquí que uno de los aportes importantes del feminismo a las ciencias sociales es la inclusión de lo personal y las subjetividades en sus estudios. Sin embargo, desde una visión política, nos preguntamos si el empoderamiento y la agencia son suficientes para alcanzar los objetivos de eliminar las desigualdades de género, clase y etnia que nos proponemos algunas feministas de Chiapas y otros lugares⁵

⁵ En el Centro de Derechos de la Mujer y otras ONGs nos posicionamos como una corriente dentro del feminismo de la igualdad que en América Central ha recibido el nombre de feminismo popular, porque nos consideramos

En efecto, a la luz de las discusiones del contrapoder, advertimos que los efectos del empoderamiento y la agencia que hemos promovido durante muchos años, en la práctica cotidiana, generalmente sólo han tocado el nivel de la conciencia personal y, desde ahí se ha proyectado la participación de las mujeres en las movilizaciones por sus reivindicaciones exigiendo al Estado que cumpla con las obligaciones que le marcan la Constitución y los convenios internacionales que ha ratificado. Esos cambios, cuando se dan a profundidad, son significativos, pero pocas veces han logrado cambiar la posición de poder de las mujeres ni en su familia, ni en otros espacios de su participación. Nadie puede negar que se han dado cambios importantes en la participación de las mujeres y que nuevos espacios se han abierto para ellas, pero está por verse si esos cambios se deben al empoderamiento y la agencia a través de nuestras luchas reivindicativas, o a las necesidades de su incorporación en el mercado de trabajo ocasionadas por las crisis y conveniencias del sistema. Pero sobre todo es necesario considerar si en esos nuevos espacios y formas de participación hemos dejado de estar en posiciones subordinadas o si, por lo contrario, las hemos reproducido y resignificado.

Las mujeres pobres son fuerza de trabajo muy barata y dócil para los empresarios y el mercado, a veces los nuevos espacios de su participación, el tener una cantidad mínima de ingresos propios mejora en mayor o menor proporción su situación, pero su posición subordinada en relación con los hombres y la sociedad, que llamamos condición de género, se reproduce y aun se agranda en el seno de las relaciones desiguales del mercado. En otros casos, como el de las artesanas —que reciben apoyos gubernamentales tan pequeños que, más que resolver sus problemas económicos— las mujeres se convierten en agentes del sistema que sin tener conciencia del proceso, hacen circular en el mercado de insumos el dinero que reciben, convirtiéndolo en los hechos en una forma de subsidio oficial para los empresarios; además de ser fuertemente explotadas, pues con los precios que reciben por sus productos no recuperan ni siquiera el valor de su trabajo; todo el dinero recibido como apoyos o subsidios, engrosado con el valor de su trabajo, llega nuevamente, a través de una larga cadena de intermediarios, a los empresarios a través del mercado. Este tipo de integración en desigualdad, cambia su situación, pero no su posición social.

Además de la subordinación a través del mercado y del trabajo asalariado, muchas mujeres seguimos cumpliendo con las tareas domésticas y de reproducción, por lo que somos doble o triplemente subordinadas.

parte de los movimientos y luchas populares. Algunas autoras, le dan el nombre de feminismo marginal o poscolonial a esta corriente. En contraposición, consideramos que lo marginal en Chiapas se refiere, más que al carácter de nuestro feminismo, a la situación marginal de las indígenas y campesinas con quienes trabajamos aquí y en los países del llamado tercer mundo.

Mirando nuestro trabajo a la luz del concepto contrapoder, nos hemos percatado de que, aunque nuestra utopía se refiere a un amplio concepto de justicia social que idealmente se logrará a través de las luchas para deconstruir las desigualdades, en la práctica nuestros trabajos no han alcanzado ni siquiera una parte de sus objetivos, pues nuestras subordinaciones persisten y crecen resignificadas en los nuevos contextos de nuestra participación. La hipótesis que planteamos al respecto es que nuestra estrategia de empoderamiento y agencia desde las subjetividades, si bien es una base no sólo importante, sino indispensable para los cambios sociales profundos, que sólo se lograrán si partimos de lo personal, no son suficientes para hacer desaparecer las desigualdades de género, clase y etnia que nos proponemos. Una vez que las mujeres tomen conciencia de su subordinaciones y logren empoderarse, tenemos que proyectar sus y nuestras agencias hacia la transformación de las estructuras sociales y los imaginarios colectivos correspondientes, es decir tenemos que trazar nuestras estrategias feministas considerando desde lo personal, la dimensión macrosocial de la realidad en que vivimos en este mundo globalizado y si somos consecuentes con nuestra visión integral de las subordinaciones, tendríamos que sumarnos sin perder nuestros objetivos, poderes e identidades, a las luchas concretas y antisistémicas de los pueblos, si queremos convertir nuestros poderes recuperados en contrapoderes.

Nuestro acercamiento teórico a los conceptos de poder y contrapoder a través de este artículo tiene el objetivo de provocar una reflexión sobre las ventajas y desventajas de proyectar nuestra fuerza de mujeres y capacidad de decisión desde lo personal y desde nuestra propia esquina, como dice Margarita Pisano (1997), a una dimensión política estructural con estrategias propias, que nos ayuden a orientar nuestras luchas hacia la utopía de eliminar las desigualdades, exclusiones y discriminaciones y, por lo tanto, a desechar el parámetro de lo masculino como eje del orden y funcionamiento de la sociedad.

Para fundamentar nuestra hipótesis nos acercaremos brevemente, desde una crítica constructiva, a las experiencias de trabajo con las mujeres de Chiapas y a nuestras concepciones y estrategias de poder.

PODER Y CONTRAPODER

Antes de mencionar brevemente los resultados del trabajo feminista en Chiapas, es importante recordar algunas ideas sobre el tema del poder y el contrapoder que han hecho estudiosos y dejar clara la forma en que nos posicionamos al respecto. Más allá de la mucha o poca carga confrontativa que puede atribuirse a los contrapoderes, queda claro en los ejemplos del movimiento indígena que el concepto hace referencia a la fuerza que ha de luchar por la deconstrucción del poder político actual y la cons-

trucción de otro. Pero esta delimitación puede caer en el reduccionismo de confundir el poder estatal y sistémico con las estructuras de gobierno vistas aisladamente y sin tomar en cuenta que la real transformación del poder político del Estado o del sistema social, además de los cambios de las políticas e instituciones del gobierno incluyen a las estructuras y funcionamientos de la sociedad en general: económicos, políticos, ideológicos, culturales, etcétera, tanto familiares, como locales nacionales y globales. Así, los cambios requeridos, debido a la integralidad sistémica deben abarcar desde los niveles personales profundos de nuestras subjetividades y valores incrustados en nuestros cuerpos manifestados en nuestras conductas y relaciones hasta las prescripciones y dinámicas patriarcales de la sociedad global que nos hacen a tod@s sujetos subordinados al mercado y muy frecuentemente acrílicos del sistema en su conjunto.

Esa reducción se ha presentado en muchos movimientos y partidos de izquierda con la consecuencia de haber reproducido elementos jerarquizantes, excluyentes, verticales y autoritarios dentro del nuevo funcionamiento social como sucedió en el llamado socialismo real.

En efecto, para los politólogos clásicos (Marx, Engels, Lenin, Trotsky y Rosa Luxemburgo) la construcción de la nueva sociedad pasaba necesariamente por la toma del poder del Estado de parte de un sector de la sociedad. De ahí el carácter estadocéntrico de casi todos los procesos revolucionarios de izquierda, independientemente de la variedad de sus concepciones y estrategias. En años más recientes Gramsci planteaba el objetivo revolucionario de sustituir la hegemonía de las clases políticas por la del proletariado mediante la creación de una amplia alianza de clases que permitiera movilizar, contra el capitalismo y el estado burgués, a la mayoría de la población trabajadora.

Aún en la actualidad la mayor parte de los partidos y organizaciones de izquierda plantean la imposibilidad de construir una nueva sociedad si no se deconstruye el sistema social actual, lo que sólo puede ocurrir arrebatando política y/o militarmente el poder estatal a la clase política que lo detenta. Con ello, se considera, que se eliminarán la represión, la coacción y el control del estado y la sociedad habrá dado "un verdadero salto cualitativo" (Cfr. Bobio, 1999) El problema principal, plantean los movimientos de izquierda, está en definir la o las estrategias para lograr el establecimiento de relaciones e instituciones perdurables que garanticen la dictadura del proletariado, un régimen de transición a una sociedad sin clases y consecuentemente la desaparición del Estado.

Otros autores opinan que no es indispensable la toma del poder para transformar el sistema. Holloway, por ejemplo plantea que la gran aportación de los zapatistas ha sido romper el vínculo entre revolución y control del estado, con la construcción de

las autonomías en donde se instaure en la práctica una nueva forma de organización. Práctica que, al desarrollarse y extenderse a toda la sociedad, pondrá fin a la separación entre Estado y sociedad posibilitando la instauración del autogobierno de los productores, que es y ha sido uno de los objetivos últimos de los movimientos comunistas. Con esa generación del “anti-poder” o “contrapoder” se llegaría, según esta conceptualización, a la manifestación del triunfo de la sociedad civil, a la liberación del género humano de toda forma de opresión, concentrada y sublimada en la figura del estado. (Holloway, 2002)

Boron, rebatiendo a Holloway opina que la “desestatización” o el “descentramiento” del estado es imposible en la situación actual pues, por las funciones que cumple a pesar de su “adelgazamiento” por efectos del neoliberalismo, seguirá siendo por bastante tiempo un componente fundamental de cualquier sociedad de clases. Por ello, dice, “más nos vale contar con diagnósticos precisos acerca de su estructura y funcionamiento, y con estrategias adecuadas para enfrentarlo, porque la realidad del poder capitalista no se disolverá con el aire diáfano de la mañana gracias a una apasionada invocación a las bondades del ‘anti-poder’ o del ‘contra-poder’, sino en un una lucha cruel y de altos costos para la sociedad”. (Cfr Boron, 2006 y Bartra, 2006)

Independientemente del nombre que demos al poder orientado a transformar el sistema y de las vías para lograrlo, es importante considerar que los cambios necesarios incluyen a la totalidad del sistema desde lo subjetivo hasta las relaciones sociales y los imaginarios, desde lo local hasta lo sistémico. Hay quien piensa que el sistema cambia por sí mismo bajo el impulso económico; nosotras pensamos que sus dinámicas obedecen a intereses de los sectores hegemónicos nacionales e internacionales que —en contraposición a los sectores dominados que resisten— propician relaciones e impulsan sus dinámicas y transformaciones en la dirección que les conviene para conservar su posición y acrecentar su poder. Este proceso no se da sin resistencias y contradicciones, pero en la medida que ellos controlan el poder del Estado, pueden imponer su hegemonía.

Lo importante para los cambios estructurales, según los plantean los nuevos sujetos sociales, es que su dirección vaya en beneficio de la igualdad, de la justicia social y de la paz para los/as pobres y discriminados/as que constituyen la mayoría de la población. Es decir, que el accionar de los pueblos y organizaciones funcione como un contrapoder, que con estrategias adecuadas logre, no sólo cambiar la dirección de los procesos sociales, sino transformarla. Esta direccionalidad es la base de la utopía que moviliza en determinadas circunstancias a amplios sectores de la sociedad y que además implica cambios desde lo personal hasta lo global.

NUESTRO POSICIONAMIENTO POLÍTICO FEMINISTA

El planteamiento de “generar contrapoderes” de entrada puede causar contradicciones en el feminismo que se plantea un rescate positivo (agency) de los poderes que socialmente se nos han negado, en acciones que surgen desde el empoderamiento personal. Pero la reconstrucción de nuestros poderes va siendo un proceso largo, difícil y desigual en sus ritmos y alcances. Lo hemos iniciado buscando el despertar de las conciencias sobre la situación y posición subordinada de género que socialmente se nos ha adjudicado y que a través de las prescripciones sociales hemos interiorizado en nuestros cuerpos y reproducido socialmente de generación en generación.

Las mismas mujeres hemos colaborado activamente en la naturalización de nuestras subordinaciones en el sistema patriarcal, y hemos aceptado y resignificado históricamente las exclusiones sociales que se han justificado con nuestra maternidad y la injusta división del trabajo prevaleciente, que ha convertido nuestras diferencias sexuales en desigualdades de género, que naturalizadas, ocultan y desvalorizan la importancia económica y social de nuestros aportes al sistema social y limitan nuestra realización personal. Las mujeres al parir y educar a nuestros hijos producimos y mantenemos activa y disponible la fuerza de trabajo que todavía es la principal mercancía del sistema capitalista. Nuestra forzada y desigual incorporación al mercado de trabajo obedece a la crisis y necesidades de recuperación del propio sistema capitalista. El tener un ingreso y participar en la vida pública, ha transformado ciertamente la situación de género que vivimos, pero no ha eliminado nuestra posición subordinada, sino la ha resignificado para hacerla funcional a la modernidad neoliberal, colocándonos en una relación directa con el sistema de explotación a costa de las dobles y triples jornadas que realizamos y afectan nuestra salud, limitan nuestra existencia y pocas veces resuelven las necesidades económicas familiares.

Esta alienación de nuestros cuerpos y de nuestra existencia se reproduce paralelamente a los cambios de la modernidad, fortaleciendo la muralla histórica de desigualdades, cuyo carácter sistémico polarizante se ha naturalizado simbólicamente, con la adopción de valores teñidos de progreso, desarrollo, eficiencia, competitividad, etcétera, obstaculizando a mujeres y hombres la construcción de la conciencia social y de género, con la consecuencia de que nos mantenemos cautivos del sistema capitalista. El carácter global del capitalismo no sólo ha mundializado el sistema de dominaciones, sino lo ha incrustado profundamente en nuestros propios cuerpos en forma de símbolos y valores funcionales a la explotación, al consumismo, al individualismo, a la competencia, a la exacerbación de la violencia, la corrupción y la impunidad acompañando al libre mercado que nos ha convertido en esclavos y objetos de la hegemonía (Gramsci) de las fuerzas empresariales y políticas transnacionales.

Queda claro que en las concepciones feministas, en mayor o menor grado, existe claridad de la relación entre lo personal y social sistémico, sin embargo nuestras estrategias frecuentemente se han especializado y parcializado. Por ejemplo las feministas que trabajan en sexualidad y derechos reproductivos, con frecuencia se centran en el desarrollo de una conciencia sobre estos temas y dejando fuera las causas y consecuencias sistémicas que tiene el ejercicio de la sexualidad enajenada en condición de riesgo. Algo parecido sucede con otros enfoques, por ejemplo las feministas que trabajamos sobre los derechos de las mujeres, hacemos énfasis en la importancia de su ejercicio, en la construcción de una nueva cultura sin desigualdades, pero nuestras estrategias de cambio, se dirigen sólo a las formas de pensar y decidir en los ámbitos locales o cuando mucho nacionales, con un enfoque de exigencia de cumplimiento de los derechos, pero no los dirigimos hacia espacio sistémico ni en los análisis ni en el trabajo de transformación, que muchas veces se reduce a la toma de conciencia y a la transformación personal.

En el Movimiento Independiente de Mujeres de Chiapas, en el Centro de Derechos de la Mujer y otras organizaciones no gubernamentales, asumimos teóricamente el objetivo feminista de luchar para que las mujeres todas, reconociendo nuestras diferencias, podamos participar, sin restricciones ni desigualdades de género, clase y etnia, en la toma de decisiones de todo lo que afecta nuestras subjetividades, nuestras vidas familiares, organizativas y comunitarias, así como en el ejercicio de nuestros derechos como ciudadanas de México y del mundo. Nos posicionamos y luchamos para que las mujeres —que junto con los pobres, los indígenas y algunos sectores llamados “diferentes” hemos sido históricamente excluidas y discriminadas— reconstruyamos en la práctica cotidiana nuestros poderes personales, nuestra fuerza femenina colectiva, nuestra autoderminación personal y social, para poder vivir nuestra existencia en primera persona y decidir conscientemente, entre otras decisiones, nuestra participación organizada en la lucha por la democracia radical y la deconstrucción del sistema capitalista.

También reconocemos, sobre todo los grupos y mujeres adherentes a la Otra Campaña, que la construcción de un nuevo sistema social sin desigualdades, discriminaciones ni explotaciones pasa necesariamente por la deconstrucción del sistema actual, empezando por la construcción “desde abajo” de una fuerza social multivariada y organizada creativamente para ser capaz de lograr una transformación radical.

Lo anterior evidencia claramente que muchas feministas identificamos en la teoría nuestras luchas y nuestra práctica como un contrapoder pero no lo hemos conceptualizado desde nuestra visión de género y consecuentemente al no asumirlo conscientemente, no hemos trazado estrategias propias para las luchas antisistémicas; hemos

aceptado participar en las luchas antisistémicas de la Otra Campaña, pero desde sus propias estrategias que no incluyen definiciones feministas; tíbiamente hemos propuesto que se incluya la visión de género como un principio de la democracia radical, pero no tenemos planteamientos ni propuestas de estrategias de género propias para construir en ese marco un contrapoder que propicie un nuevo mundo sin autoritarismo, sin verticalismo, sin exclusiones, es decir un mundo que no esté construido sobre parámetros masculinos exclusivamente, un mundo en el que las relaciones de pareja y de familia no propicie el servilismo, la dependencia vital, y la potencia aprendida en las mujeres, ni el sentido de propiedad sobre las personas. Un mundo en donde la violencia sexual y familiar, y la violencia hacia las mujeres en general, no sean parte esencial del ejercicio del poder y la organización de la sociedad.

En ese contexto, es importante aclarar el significado que tiene desde el feminismo el contrapoder y su relación con el poder. Considerando la dialéctica de los procesos entendemos que la construcción de poderes genera paralelamente y a cualquier nivel, contrapoderes. El empoderamiento de las mujeres y su participación económica y política ha generado reacciones misóginas que muchas veces han llegado al feminicidio. En este ejemplo la relación poder y contrapoder desde la legislación no se miran en su dimensión social, separándolos del o al ejercicio político institucionalizado, es decir desde la obligación del gobierno de garantizar la seguridad de las personas, sino se miran desde la perspectiva del sujeto, es decir desde las víctimas y los victimarios; considerando la acción feminicida como un delito común. Según Foucault (1997:26) “el poder es el poder concreto que todo individuo posee y que al parecer cede total o parcialmente para constituir un poder, una soberanía política”. Es decir hay una relación de ida y vuelta entre el poder individual y el social del estado, que generalmente queda impune en esas situaciones.

Es importante conocer a fondo y en situaciones concretas esta relación dialéctica, en su dimensión política y significado en términos de la justicia social para el diseño de estrategias para la transformación y eventual rompimiento del poder estatal. Por ejemplo en el caso de los feminicidios es necesario definir si la dirección de las luchas debe buscar casuísticamente la reivindicación del derecho a la vida y el consecuente castigo al agresor, o si para resolver el problema es suficiente cambiar las leyes y la forma de aplicarlas o si a la vez hay que luchar por la construcción de una nueva cultura y una nueva forma de vivir en sociedad.

Para resolver el problema de la violencia y la violación a los derechos de las mujeres, así como sus causas estructurales habrá que definir si es posible o conveniente romper el sistema sólo en la cúpula del poder del Estado o si es necesario romperlo desde su base social. Asimismo tenemos que definir si es suficiente realizar ese proce-

so trabajando para transformar los hábitos (ideologías, imaginarios, valores, intereses etcétera) que mantienen y reproducen el carácter patriarcal del sistema político desde el discurso o si esto requiere cambios a través de la práctica, lo que significa trazar estrategias que paralelamente a la lucha ideológica se orienten hacia una lucha política de transformación de las estructuras y relaciones económicas y sociales.

Esto significa que, tenemos que analizar críticamente nuestra práctica feminista para definir si es necesario y oportuno que nuestro trabajo, además de romper en las subjetividades e identidades el sistema de valoración, simbolización, exclusión y subordinación que ha legitimado socialmente las relaciones de poder / subordinación de género, clase y etnia desde los sujetos, hombres y mujeres, que intervienen en esas relaciones de poder en todos los niveles de la sociedad, es necesario desde nuestra posición de género crear nuevas estrategias y reorientar las existentes hacia una transformación más integral y frontal que incluya las instituciones y relaciones estructurales, en un proyecto social. En otras palabras tenemos que tener claro después de un análisis profundo de la realidad y de nuestras experiencias de trabajo con las mujeres, si el poder /contrapoder se construye/deconstruye en las propias estructuras de poder del Estado o en las subjetividades de los sujetos que ejercen y padecen el poder, o en ambas instancias.

De acuerdo con Bourdieu (2000) pensamos que la liberación de las mujeres sólo se podrá realizar mediante una acción colectiva (de hombres y mujeres), de una revolución simbólica que cuestione los propios fundamentos sociales de la producción y reproducción del capital simbólico y de sus estructuras estructurantes (es decir, del poder individual y social) y en particular la dialéctica de pretensión y distinción que es la base de la producción y consumo de los bienes culturales bajo el signo de jerarquización y la desigualdad. Así, si bien hay que trabajar en ambos sentidos: en la transformación del poder político institucionalizado y de l@s sujet@s del cambio, el éxito de nuestro empeño se requiere que sin cortapisas paralelamente promovamos cambios cualitativos desde nuestras subjetividades e identidades empoderadas con nuevos valores colectivos y fortalecidas con la práctica política cotidiana a fin de ir transformando radicalmente los poderes desde los más íntimos, cercano y cotidiano, hasta las más complejas estructuras de poder político.

LA REALIDAD PATRIARCAL EN CHIAPAS Y NUESTRO TRABAJO FEMINISTA

En Chiapas, como en otros lugares, nos hemos planteado partir de las luchas orientadas a la solución de problemas inmediatos para construir desde la práctica cotidiana el empoderamiento de las mujeres, rompiendo las alienaciones, despertando las conciencias sociales y de género a través del ejercicio de nuestros derechos, alimentando

las esperanzas y fortalezas personales con la reflexión, análisis y trabajo colectivos, así como en la participación organizada para alcanzar nuestros objetivos. Reconocemos además, que la participación de las mujeres en la Otra Campaña abrió una nueva perspectiva a nuestras luchas, por un lado hemos incluido claramente el discurso antisistémico en ellas y por el otro, al aliarnos con otras fuerzas populares, abrimos una plataforma más para la discusión de la necesidad de que la igualdad de género, entendida como posiciones iguales y sin discriminaciones de poder para hombres y mujeres, se reconozca como un principio indispensable de la democracia y por lo tanto de la nueva sociedad que anhelamos. Romper el carácter patriarcal del sistema capitalista (vertical, autoritario, excluyente, discriminador, explotador) es necesario para no reproducir su lógica y sus parámetros sexistas refuncionalizados.

Sabemos que esto podrá realizarse transitando por muy diversos caminos, pero cuidando siempre de romper no sólo lo aparente, sino también lo estructural, incluyendo las profundas ataduras que subjetivamente nos atan al sistema dominante. Para ello, desde nuestro feminismo radical de izquierda percibimos la necesidad de incidir más allá de la toma de conciencia y de la generación de los cambios locales, pero como se puede ver en el siguiente apartado no hemos logrado hacerlo muchas de nosotras y ni siquiera nos lo hemos planteado con toda profundidad.

PODERES Y CONTRAPODERES DE LOS FEMINISMOS EN CHIAPAS

Como se sabe las desigualdades de género están presentes y atraviesan todas las estructuras, relaciones, instituciones y hábitos del sistema, por lo tanto su desestructuración debe abordarse en todos ellos. Esto no obsta para preservar espacios específicos de organización, participación y luchas, que necesitamos las mujeres para aglutinar y organizar nuestras fuerzas, decidir nuestras formas de trabajo y de participación y sobre todo para promover y garantizar que la lucha contra los rasgos patriarcales del sistema, fluya. El rompimiento de nuestras propias subordinaciones de género tiene ritmos y avances diferentes a las de los hombres, requiere de estrategias y espacios especiales de reflexión y de construcción no sólo en beneficio de nuestro caminar, sino también por el impulso que, desde nuestros espacios podemos dar a los hombres en la deconstrucción/construcción de sus viejas y nuevas masculinidades, de la eliminación de la violencia y la xenofobia, así como en la construcción conjunta de nuevas relaciones entre los diferentes sexos y al interior de cada uno.

Construir poderes o empoderamientos desde el género no es cosa sencilla, tanto por el carácter sistémico de las subordinaciones como por las carencias metodológicas, falta de recursos y deficiencias personales de las feministas que hemos trabajado

en Chiapas, pero también por el contexto específico que se vive en ese territorio. De nuestras experiencias durante más de 15 años de trabajo con las mujeres en Chiapas, tratando de construir espacios de reflexión y cambio, como hemos dicho, estamos conscientes de que ha habido cambios en la situación de género de las mujeres con las que hemos trabajado, pero en sus posiciones sociales subordinadas los avances han sido pocos, limitados, lentos y muy heterogéneos.

Los cambios en la situación de género, es decir en la forma específica de vivir, actuar y ser de las mujeres han sido principalmente producto de la expansión del capitalismo y el mercado neoliberal y se han convertido en obstáculos importantes para el objetivo feminista de empoderamiento y la construcción de relaciones de igualdad, posiciones de poder, reconocimiento y valoración de sus aportes en la familia y la comunidad. Los obstáculos estructurales más notables se relacionan con la desestructuración del sistema productivo campesino que ha acelerado la pobreza extrema y la diferenciación interna en las comunidades, así como la saturación de un consumismo irracional y de prestigio conspicuo, que involucra estructuralmente a toda la población en el sistema. La falta de trabajo, la crisis económica familiar y el anhelo de mejoramiento individual y familiar son causas de la expansión, a partir de 2000, de la fuerte migración en las comunidades indígenas. Muchos van a las zonas turísticas cercanas o al norte del país y a Estados Unidos, principalmente hombres adultos y jóvenes de uno u otro sexo.

Paralelamente, las políticas gubernamentales desarrollistas y clientelares, muchas veces al servicio de la contrainsurgencia, han profundizado los conflictos, las divisiones y la violencia; en consecuencia se ha agravado el desgajamiento y fractura del tejido social comunitario y ha aumentado significativamente la violencia social, a medida que se van extendiendo sobre las comunidades indígenas y campesinas las empresas de tráfico de armas, drogas, alcohol, personas y sexo. El integracionismo indigenista oficial renace con mayor fuerza privatizando las tierras ejidales y expropiando recursos naturales de los territorios campesinos para ponerlos a disposición de las políticas neoliberales, propiciando la desaparición de la propiedad colectiva y de las estructuras comunitarias e impulsando la proletarianización, la producción individual, la competencia, la pérdida de recursos naturales y el deterioro ambiental.

En ese contexto de cambios violentos, el hambre y los conflictos han colocado a la mayoría de las campesinas e indígenas en condiciones de gran vulnerabilidad, profundizando las desigualdades en su condición subordinada. Muchas han tenido que asumir solas la carga del sostenimiento familiar, otras han sido despojadas de sus tierras, abandonadas por efecto de la migración, empobrecidas o expulsadas por conflictos políticos obligadas a migrar a las ciudades. La violencia familiar y sexual son imágenes negativas que viven agazapadas en la pobreza y la desintegración fami-

liar y comunal y que como fantasmas amenazan permanentemente su existencia. La arrolladora dependencia del mercado además de acelerar la deculturación a través del consumismo de miseria, ha convertido a muchas mujeres jóvenes en objetos de explotación sexual en los vecinos mercados de turismo (San Cristóbal, Tuxtla y Cancún).

La mayoría de las mujeres indígenas, campesinas y pobres, es víctima de la situación de crisis que se vive en Chiapas, pero no se puede desconocer que, a causa del costoso y deshumanizante proceso de diferenciación social y de las políticas gubernamentales, el proceso ha ocasionado que eventualmente algunas mujeres indígenas, líderes o emparentadas con caciques locales, se conviertan como ellos en empresarias acaparadoras de artesanías, mano de obra y personas, en articuladoras de las formas desiguales de intercambio y promotoras de la deculturación étnica y, por lo tanto en activas reproductoras de las desigualdades dentro de su mismo grupo.

Otras limitaciones y paradojas estructurales, que impiden la participación política de las mujeres es la persistencia de modelos tradicionales de género, con roles rígidos para las mujeres que entre las indígenas responden a la división sexual de la cultura campesina y que se han reproducido secularmente integrados profundamente a las identidades étnicas, los imaginarios y valores simbólicos tradicionales a través de las estructuras familiares y comunitarias indígenas. Su base original es la complementariedad de las funciones y especializaciones: reproducción para ellas y producción para ellos; esta división simbólica se extiende en todos espacios de participación definiendo posiciones desventajosas para las mujeres. Aunque la dinámica del sistema de mercado ha trastocado el modelo tradicional, la rigidez y tradicionalismo de la subordinación siguen siendo funcionales para el control de la vida y el cuerpo de las mujeres que a pesar de sus múltiples malestares, inconformidades y aun a sus protestas y rechazos de esa costumbre que les hace daño, siguen así desde su posición silenciosamente subordinada y sin costo para los empresarios, produciendo un basto ejército de mano de obra muy barata, utilizable en forma servil en el turismo, el trabajo doméstico, la construcción en las ciudades y el peonaje para las industrias de agroexportación del norte del país y de Estados Unidos. Las costumbres que subordinan y objetivan a las mujeres —por ejemplo con su venta real o simbólica a través del matrimonio y su sujeción a sucesivas e impensadas maternidades— impiden o al menos dificultan su participación política en los ámbitos públicos.

En una valoración del trabajo zapatista (CCRI 2005) el subcomandante Marcos reconoció que a pesar de los principios de equidad revolucionaria no se ha logrado que las mujeres de las bases participen en la misma proporción que los hombres en las Juntas de Buen Gobierno de los municipios autónomos y los caracoles, por seguir atadas a sus funciones reproductivas. Cambiar los roles y posición subordinada de

las mujeres implica no sólo abrir espacios de participación para ellas y desarrollar su conciencia, sino también implica una transformación social y cultural profunda desde los propios parámetros indígenas que cree las condiciones necesarias para su transformación. Entre las mujeres que no viven en las comunidades zapatistas, los cambios sociales y culturales han roto relativamente con el tradicionalismo de género, pero al no estar guiados por un proyecto político de igualdad, esos cambios han resignificado la subordinación de género en los nuevos ámbitos de su participación laboral. Queda claro que la superación total de las desigualdades de género, clase y etnia al ser sistémicas sólo se podrán eliminar con la desaparición del sistema que las cobija y reproduce en su beneficio.

Esta situación adversa del contexto chiapaneco, obliga, a pesar de sus limitaciones estratégicas, a valorar inmensamente los pocos avances alcanzados por mujeres indígenas y no indígenas de Chiapas hacia su empoderamiento y emancipación promovidos por las ONGs feministas.⁶ Por ejemplo, varios miles de mujeres chiapanecas pobres, indígenas y mestizas, han ido avanzando en la toma de conciencia social y de género, así como en la construcción de su autonomía orgánica, desde su militancia cristiana comprometida en las filas de la CODIMUJ (Coordinadora Diocesana de Mujeres) En el Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas el feminismo revolucionario propicia la ciudadanización y la ciudadanización étnica de las mujeres a través de la defensa, el conocimiento y ejercicio de sus derechos relacionados con sus necesidades, como el derecho a la propiedad y tenencia de la tierra que sistemáticamente ha sido violentado en nuestro país, a pesar de los compromisos internacionales firmados y confirmados. Otras ONGs como COFEMO (Colectivo feminista Mercedes Olivera) denuncian y luchan contra violencia estructural y circunstancial hacia las mujeres que, con frecuencia, se convierte en violencia feminicida, cuya expresión extrema, conjunta en la tortura sexual y la muerte, la violencia sistémica con la misoginia de masculinidades deformadas. La guerra contrainsurgente, que ha convertido con frecuencia a las mujeres en objeto y objetivo militar o paramilitar, como sucedió en Acteal, denunciada por COFEMO, ha tenido un seguimiento desde el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas como parte de su lucha contra la impunidad gubernamental.

⁶ Ha habido momentos de feliz integración de nuestros feminismos, pero los más frecuentes han sido las disensiones y rupturas entre nosotras. Actualmente en Chiapas se pueden reconocer al menos 3 posiciones diferentes, por un lado, las feministas que aun con diferencias, sostenemos el posicionamiento aquí planteado, por otro, las que han dado más énfasis a las diferencias y la realización personal desde el fortalecimiento de las energías espirituales; y de otra parte las que han preferido la indefinición. Asimismo hemos tenido experiencias de costos irreversibles. Recordamos, entre otros, la muerte de una compañera al regresar de nuestro encuentro estatal en marzo de 1999, a manos de su esposo quien le había negado el permiso para asistir a uno de nuestros encuentros más importantes.

DESMI (Desarrollo de los Mexicanos Indígenas,) ha incorporado a su trabajo productivo y comunitario la dimensión de género. La Casa de la Mujer de Palenque además de dar atención jurídica y psicológica a las mujeres violentadas, promueve en las trabajadoras domésticas su participación política y la defensa de sus derechos laborales. Chiltak (Compañero) trabaja, especialmente con los y las jóvenes en la construcción de un ejercicio sexual autodeterminado y responsable. FOCA (Formación y Capacitación AC. ha impulsado con mucho éxito la salud y el respeto a los derechos sexuales y reproductivos a través de la formación y el trabajo de promotoras cuyas funciones y cargos han sido reconocidos como parte las estructuras autonómicas. Cientos de indígenas y campesinas de diferentes regiones de Chiapas adscritas al Movimiento Independiente de Mujeres junto con las Mujeres de Otra Campaña en Chiapas, nos plantemos la necesidad aquí descrita, de trascender la estrategia de empoderamiento y construirnos real y simbólicamente en un contrapoder con autonomía y caminos propios, dentro del movimiento antisistémico impulsado por el zapatismo.

Es imposible mencionar ahora todos los pasos de hormiga que hemos dado o tratado de dar hacia la construcción del poder real y simbólico de las mujeres. Pero en todos los casos el reto es la falta de reflexión teórica que sirva de base a nuestras propias estrategias para construir, sin perder nuestra autodeterminación, el contrapoder de las mujeres. Sabemos que lo aquí expresado es polémico, ojalá cumpla con el objetivo de iniciar en Chiapas una discusión al respecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Rojas, Carlos, 2007. "Generando contrapoderes desde abajo y a la izquierda" *Contrahistorias* Núm 8. pp 73-86
- Bartra, Armando, 2006. "La llama y la piedra. De cómo transformar el mundo sin tomar el poder". *Revista Chiapas* Núm. 15
- Boron, Armando, 2006. "Poder, Contrapoder y Antipoder. Notas sobre un extravío teórico-político en el pensamiento crítico contemporáneo". *Revista Chiapas* Núm. 15 EZLN
- Bourdieu, Pierre, 1998. *La Domination Masculine*. Ed. Seuil. Paris. *Revista Chiapas* Núm.15
- , 2000. *La Dominación Masculina*. Anagrama España. *La Domination Masculine*. Ed. Seuil. Paris 1998
- , y L.Wacquant, 2001. *Respuestas por una Antropología Reflexiva*. Ed. Grijalbo, México.
- Braudel, Fernand, 1965. *Historia y Ciencias Sociales. La larga duración*. Alianza Editorial. Madrid 1965.
- , 1986. *La dinámica del Capitalismo*. FCE. México.
- CCRI EZLN, 2005. *Sexta Declaración de la Selva Lacandona. Comité Clandestino Revolucionario Indígena del Ejército Zapatista de Liberación Nacional*. Ed. Centro de Derechos Pejel Balaumil. Chiapas.
- Escárcega, Fabiola y Raquel Gutiérrez, 2005 y 2006. *Movimiento Indígena en América Latina: Resistencia y Proyecto Alternativo*. Vols. I y II Gobierno del DF, Casa Juan Pablos. Benemérita Universidad de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Foucault, Michel, 1991. *Microfísica del Poder*. La Piqueta. Madrid.
- Holloway, John, 2002. *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, Ed. Herramienta, Buenos Aires.

Lagarde Marcela, 2005. *Claves Feministas. Para mis Socias de la Vida*. Ed. Cuadernos Inacabados. Madrid.

López y Rivas, Gilberto. 2007. "La Declaración de Cochabamba." *La Jornada* 01-06-2007.

Montenegro, Sofía. 1993. "Una nueva mujer, un nuevo poder" en *Memoria del Encuentro Centroamericano de Mujeres*, Managua.

Olivera, Mercedes. 2006. "Subordinaciones y rebeldías. Mujeres de Chiapas a 10 años del levantamiento zapatista", en *Journal of Peasant Studies*, Taylor and Francis Group. Universidad de Oxford. Londres.

Wallerstein Immanuel, 2005. *Análisis del sistema -Mundo. Siglo XXI*. México.

—, *La Crisis Estructural del Capitalismo. Contrahistorias*. - Unitierra México.